

Arrestan a venezolano y a ecuatoriano por asesinato de empresario

George Levin, un empresario e interiorista de Chicago, fue hallado muerto en el sótano del apartamento donde residía en Norwood Park, el pasado domingo por la noche. El cuerpo de Levin, de 63 años, presentaba signos de violencia extrema: estaba atado de pies y manos, con una media en la boca sujeta con cinta adhesiva, y mostraba múltiples lesiones que indicarían una golpiza brutal.

La policía arrestó a dos sospechosos identificados como Jefferson Ubilla-Delgado, de 29 años, originario de Venezuela y Geiderwain Bello Morales, de 21, originario de Ecuador, acusados de asesinato en primer grado y robo, de acuerdo con reportes de CBS News.

Las cámaras de seguridad captaron a los sospechosos ingresando y saliendo del apartamento de la víctima en la noche del crimen. Según la fiscalía, Levin había conocido a Ubilla-Delgado y Bello Morales a través de una app de citas, y los dos hombres habrían acudido a su domicilio con la aparente intención de mantener relaciones sexuales, según reportaron los medios.

Sin embargo, minutos después de la llegada de los sospechosos, la hermana de Levin escuchó ruidos fuertes provenientes del sótano. Cuando bajó a investigar, encontró a Bello Morales saliendo de la habitación de su hermano. Al preguntarle dónde estaba Levin, el hombre respondió que estaba bien y que la llamaría más tarde. La mujer se retiró, pero tras no recibir noticias, decidió forzar la puerta del sótano y descubrió la escena del crimen cerca de las 11 p.m.

El informe forense confirmó que Levin murió a causa de múltiples lesiones, incluyendo una hemorragia en el cuello, una hemorragia subdural en la cabeza y fracturas en las costillas. Posiblemente fue asfixiado, aunque aún se investiga si esto fue la causa principal de la muerte, de acuerdo con los reportes médicos citados por los medios.

La víctima fue encontrada parcialmente desnuda, con las manos atadas con cinta adhesiva y los pies sujetos con un cable eléctrico. Su hermana intentó realizar maniobras de reanimación mientras llegaban los paramédicos, pero Levin fue declarado

muerto al llegar al hospital Ascension Resurrection.

Tras cometer el crimen, Ubilla-Delgado y Bello Morales robaron el teléfono y la cartera de Levin. Con su teléfono, realizaron cuatro compras en Amazon por un total de más de 4.000 dólares y fueron captados en un vape shop intentando retirar dinero de un cajero automático con las tarjetas de crédito de la víctima, reportó CBS News.

Los investigadores rastrearon la ubicación de los sospechosos gracias a la señal del teléfono robado y a un elemento clave: Ubilla-Delgado llevaba un monitor GPS de las autoridades migratorias de EE. UU., lo que permitió ubicarlo en el apartamento que compartía con Bello Morales. Ambos fueron arrestados el jueves.

Durante la audiencia del sábado, la defensa de los acusados argumentó que el incidente fue un “accidente desafortunado” entre adultos que se conocieron de manera consensuada. Alegaron que no se puede determinar con certeza qué fue consensuado y qué no en el encuentro que terminó con la muerte de Levin.

Sin embargo, la fiscalía destacó los antecedentes de uno de los acusados: Bello Morales había sido arrestado dos semanas antes por un caso de agresión contra un menor de 13 años, cuando presuntamente intentó atraer a dos niñas a su automóvil. Aún no había presentado una declaración sobre este caso cuando ocurrió el asesinato de Levin.

El juez Will Fahy, quien presidió la audiencia de detención, calificó el crimen de “horripilante y escalofriante” y negó la posibilidad de fianza para los acusados. “Llamar a esto violento sería subestimar la brutalidad de lo ocurrido. Todo apunta a estos dos acusados como los responsables directos de esta violencia”, declaró en la audiencia, según reportes de ABC News.

Ambos sospechosos volverán a comparecer en tribunales el 6 de febrero. Mientras tanto, permanecerán bajo custodia del Sheriff del Condado de Cook. En cuanto a la implicación de las autoridades migratorias, el analista legal de CBS News Chicago, Irv Miller, explicó que ICE no podrá intervenir en el caso hasta que termine el juicio y se dicten sentencias.

Si son condenados, deberán cumplir su pena en Illinois antes de que se considere cualquier proceso de deportación.

El Regional del Zulia